

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-155089/2015 correspondiente a la Auditoría Especial sobre el Cumplimiento del Procedimiento de Presentación Oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; gestión 2014.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoria Gubernamental y comprendió la evaluación del cumplimiento del Manual de Procedimientos para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la gestión 2014.

El objetivo de la auditoria fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables respecto al Procedimiento para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas por las servidoras y servidores públicos dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la gestión 2014.

El objeto de la auditoría comprendió toda aquella información y documentación generada en el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de las servidoras y servidores públicos dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, durante la gestión 2014.

Como resultado de la evaluación realizada se han identificado aspectos de control interno, que se resumen a continuación, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Actividades no consideradas en el Manual de Procedimientos para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas
- 2.2 Oportunidad en el inicio o rechazo de los Procesos Internos referidos al cumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas

La Paz, 22 de septiembre de 2015.

A RLAJIN

(Oficina Central) La Paz Plaza Isabel La Católica № 2507, Telfs. (591-2) 2174444 - 2431919, Fax: (591-2) 2430028, Casilla № 447 - Calle Batallón Colorados № 42, Edif. Honnen, Telf. (591-2) 2911790 - Calle Reyes Ortiz esq. Federico Suazo, Edif. Gundlach, Torre Este, Piso 3, Telf. (591-2) 2311818, Casilla № 6118. El Alto Av. Héroes del Km. 7 № 11, Villa Bolívar "A", Telf. (591-2) 2821484. Potos Plaza Alonso de Ibáñez № 20, Galería El Siglo, Piso 1, Telf. (591-2) 6230858. Oruro Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, of. 307 Telfs. (591-2) 5117706 - 5112468. Santa Cruz Av. Irala № 55, 0f. 201, Casilla № 1359, Telf. (591-3) 3336288, Fax: (591-3) 3336289. Cobija Calle 16 de Julio № 149 (frente al Kínder América), Telf. (591-3) 8424841. Trinidad Calle La Paz esq. Pedro de la Rocha № 55, Piso 1, Telf/Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba Av. Salamanca esq. Lanza, Edif. CIC, Piso 4, Telfs. (591-4) 4584506 - 4584506 Fax: (591-4) 4584506. Sucre Calle Dalence № 184 (entre Bolfvar y Nicolás Ortiz), Telfs. (591-4) 6439776 - 6439776, Fax: (591-4) 6439776. Tarija Calle Junín № 0451, entre 15 de abril y Virgilio Lema Telf. (591-4) 6113709. Línea gratuita: 800 103 103 www.asfi.gob.bo asfi@asfi.gob.bo